

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

AÑO V.

NÚMERO 1018.

PRECIOS DE SUSCRICION:

En Orihuela: un mes, 1 peseta.
Fuera: trimestre, 3'50

SABADO 11 DE ENERO DE 1890. ORIHUELA

OFICINA, SANTA LUCIA 10.

Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pagos adelantados.

GRAN FABRICA DE PAVIMENTOS HIDRAULICOS DE MIRA Y COMPANIA--ALICANTE.

En esta fábrica encontrará el público toda clase de material hidráulico para pavimentos, con variedad de formas, dibujos y colores á gusto del consumidor, ofreciendo la más completa garantía de solidez y duracion.

Haciéndose recomendables estos pavimentos para iglesias, cafés, teatros, establecimientos de mucha concurrencia y habitaciones en general.

Son las únicas losas que evitan la humedad en las habitaciones y las que permiten ser lavadas á menudo.—Con el agua aumenta en brillo y dureza, al contrario de las losas ordinarias, que con la humedad pierden su brillo y se hacen polvo á los pocos años de su colocacion.

Para más detalles, muestras y precios, los dará nuestro representante en Orihuela, D. Francisco Sanchez, calle de Santiago, número 12.

A COMPRAR CARBON A 21 REALES QUINTAL

En la Casa del Paso, junto á la calle de Rio, se vende superior de Carrasca, en javegones, fabricado por el dueño de los montes de Cañada de la Cruz.

Los pedidos se hacen en la portería de dicha casa.

CURACION RADICAL DE LA HERNIA.

Véase el anuncio de 2.ª plana.

ANUNCIO

Se vende vino de la hacienda de D. Antoni-Pizana, en su casa calle de San Pascual, número 17, á 35 céntimos micheta y cuatro pesetas cincuenta céntimos cántaro.

En la mencionada hacienda está abierta la bodega á tres pesetas cántaro.

VINO DEL CAMPO DE SALINAS.

Se vende muy superior de propia cosecha casa de D. Francisco Abril, á 5 pesetas y 5'50 cántaro, y 35 y 40 céntimos micheta.

Salida de San Gregorio, frente á la Gorieta.

EL DIA DE ORIHUELA

UNA BUENA CONTESTACION

Con gusto copiamos á continuacion un comunicado que nuestro particular y querido amigo el diputado provincial Sr. Torres, ha dirigido á «El Diario de Torreveja» en el que valientemente contesta á las diatribas que un pseudónimo Sr. X. le dirigió desde las columnas de «La Opinion» de aquella villa en el que decía si el señor Torres, gustaba de inmiscuirse en asuntos que no le atañan directamente, con carácter oficioso, y otras mil cosas que hallau debida contestacion en el comunicado que transcribimos.

Dice así:

Sr. Director de «El Diario de Torreve-

ja; suplico á V. ordene la insercion en su popular y bien escrito «Diario» de las siguientes líneas, por lo que le anticipa las gracias su affmo. amigo y S. S.

Q. B. S. M.

Julian de Torres.

Orihuela 5 Enero 1890.

Al Sr. X. y «La Opinion»

Al regreso de mi última expedicion á la capital de la provincia, fuí sorprendido con la lectura de un artículo publicado en «La Opinion» y firmado por un señor X. el que envuelto en el misterio se permite faltar descaradamente á la verdad y ofenderme de una manera indigna á la vez que defiende lo indefendible y ataca al partido liberal dinástico, queriendo hacer simpáticos á los conservadores.

No hubiera contestado á este señor ni á «La Opinion» si solo se tratara de mi personalidad, pues esta es bien conocida en Torreveja á la que durante el periodo de treinta años he consagrado con mi cariño lo que soy y lo poco que valgo; pero se trata de la unidad del partido liberal dinástico, se trata de postergar á respetables personalidades, de poner en ridículo á otras de desconocer las elevadas miras de mi querido y respetable amigo D. Trinitario Ruiz Capjepon y de darle importancia y nombre á quien no debe tener ni lo uno ni lo otro, y en este caso, y á pesar de que la importancia del periódico «La Opinion» corren pareja con la de sus defendidos y la del Sr. X. me permito tomar la pluma y contestar en la siguiente forma:

Mi mision á Torreveja, como á cualquiera otra parte que voy, es «oficial» no oficiosa.

Mis actos, desdichado Sr. X. no le dán á V. derecho ni á nadie para que los juzgue tan á la ligera, doblemente cuando el «caudillo» de quien V. habla en su artículo, ó lo que sea, no ha desconocido ni mi autoridad en este caso, ni mis poderes, y aquí resulta una disyuntiva muy dolorosa para V.; ó su defendido no le ha enterado bien de lo ocurrido, en cuyo caso debe exigírle la debida responsabilidad, ó V. ha mentido como un bellaco y ha pretendido ofender á un hombre que de seguro en nada le habrá perjudicado y que no puede admitir ofensas ni de V. ni de nadie.

El Sr. de Torres, Sr. X., no trata de ingerirse con los asuntos políticos de Dolores. El Sr. de Torres jamás vá donde no le llaman, y si vá á alguna parte, despues de haber sido rogado al efecto, es para suavizar asperezas, restablecer la paz y enjugar lágrimas, sin haber ofendido nunca á nadie.

Paso por alto, por ser una estupidez, y como tal no merece que me ocupe de ello, lo de que hay en Torreveja un «verdadero caudillo» que la voluntad de los electores ha llevado al Municipio (llevó habra querido decir), «donde á prestado grandes servicios y ha demostrado con su política atractiva ser superior á sus antecesores», y voy á ocuparme aunque de una manera sucinta de la defensa que hace del partido conservador.

Dice V. muy en serio que los conserva-

dores, si ganan los puestos en el Municipio, se debe á que tienen «mucha union, buena organizacion, muchas simpatías, no tienen afan de mandar, y cuando lo hacen, es para bien del pueblo y en contra del caciquismo.» A estos desatinos debo decirle: que cuando en un pueblo como Torreveja ganan los conservadores puestos en el Ayuntamiento, es debido á las complacencias insoportables de los que deben ser por sus compromisos, enemigos eternos de los mismos, á no ser que aun vivan latentes en sus corazones el amor que un tiempo profesaron y aun profesan á este partido.

Respecto á que mi mision á Torreveja tenía que fracasar, lo sabia antes de marchar; fuí porque debía obedecer, pero sabia que los conservadores habrian de malograr mi mision, no por sus simpatías, sino por otras causas que yo me reservo y que V. Sr. X., que debe ser por lo menos, un conservador muy..... simpático, debe comprender.

Termino, porque la cosa no merece mas, rogándole, que no trate de inmiscuirse en mis asuntos; que yo no puedo reconocer en V. ni en otro alguno de su clase, el derecho de criticar mis actos, como V. lo acaba de hacer, aunque con muy mala sombra, y no pretenda sembrar la cizaña tratando de mancillar el buen nombre del que vive consagrado á sus negocios y á sus amigos.

Es cuanto por hoy tiene que decir al incógnito Sr. X. y á «La Opinion».

JULIAN DE TORRES

Nada añadimos nosotros á las anteriores líneas por via de comentario, pero efectivamente el Sr. X. ó á mentido ó está pesimamente enterado del caracter de la mision que llevó á Torreveja al Sr. de Torres.

Ocupadísimo en sus asuntos particulares y el ejercicio de su profesion, es para él un sacrificio, aunque grato, atender los ruegos que para que oficialmente vaya á tal ó cual parte recibe, cargo que con frecuencia se le confia, por las muchas pruebas que tiene dadas de profundo político y eminente práctico en estos asuntos.

Así pues, puede el Sr. X., si lo estima conveniente y no quiere hacer planchas como la que nos ocupa, saber antes de coger la pluma de qué vá á escribir y lo que vá á escribir; de lo contrario, en vez de artículos le resultaran cartas de falsedades que nos abstenemos de calificar.

SUETOS Y NOTICIAS

Se nos asegura que un joven colegial gramático de este Seminario, natral de Bigastro, el jueves último mientras de paseo se hallaba la brigada á que pertenece y por el sitio conocido por las «Espeñetas», abandonó las filas y se dió á correr sin que hasta ahora hayamos sabido si volvió al Seminario ó se fué á su casa ó qué se hizo.

Ayer andaha la grey ex-romerista de día de inocentes.

Parece ser que un chusco fingió un telegrama que envió á la redaccion de nuestro colega «El Orcelitano» el cual entre otras cosas daba por seguro haber recibido D. Antonio Cánovas el encargo de formar Gabinete.

La algarada fué grande, y hasta se nos aseguró que hubo quien celebró con copas y de

más la noticia que luego resultó un canard de los de marca mayor.

Segun nuestras noticias decrece notablemente en esta poblacion el número de nuevos atacados de la epidemia reinante, por lo que se cree que muy pronto nos veremos libres del «trancazo».

Leemos en un colega de Barcelona, que se hallan enfermos de la epidemia reinante, veinticinco catedráticos de aquella Universidad.

Se encuentra mejorado de su enfermedad, nuestro apreciable amigo D. Nicanor Rodriguez. Lo celebramos.

En la villa de Callosa de Segura y en la casa Casino de la misma, sito en la calle Mayor, penetraron anteanoche algunos sujetos valiéndose sin duda de llaves ganzúas y levantando el picaporte de la puerta de la calle se introdujeron en las habitaciones, y sobre la tarima de madera sobre la cual se halla el piano, derramaron alcohol, como tambien sobre los tres escalones de madera y en el paño de la mesa de billar, prendieron fuego á estos objetos segun las señales que se han podido observar.

Al propio tiempo se llevaron cuatro bolas de billar de marfil, ignorándose hasta la fecha quien ó quienes hayan podido ser los autores de tal atentado.

En Gandia se agita el pensamiento de celebrar una Exposicion regional en 1892, segunda de esa clase que se organiza en la ciudad ducal.

Dicho concurso coincidirá con la apertura del ferro-carril de aquella poblacion á la de Alcoy, como asimismo con la terminacion de las obras del puerto.

Segun resulta del almanaque judicial que debe regir en todos los tribunales de España, en el presente año, hay inhábiles 73 días, con inclusion de los domingos, agregando á aquella cifra como inhábiles tambien, los santos patronos de los pueblos donde se celebren y los días en que se destinen para el estero y desestero del edificio del tribunal, como dispone la sentencia de 17 Abril del año 1869.

Se ha dispuesto en Valencia que continuen cerrados los establecimientos de enseñanza, en vista de las proporciones que va tomando la epidemia, la cual parece estacionada en aquella capital.

Con tal motivo han empezado á constituirse juntas de socorro para alivio de las clases necesitadas.

Con motivo de la eleccion extraordinaria de un diputado provincial por el distrito de Orihuela-Dolores, se ha mandado retirar á todos los delegados nombrados para hacer efectivos los pagos de primera enseñanza en los pueblos del referido distrito.

Durante el primer cuatrimestre del año actual, se han de celebrar en la Audiencia de Alicante 16 juicios orales por jurados en esta forma:

De Alicante por delito de raptor, 1; idem asesinato, 1; id. de violacion, 1; id. de falsedad, 1, y 3 de robo, los cuales tendran lugar en los días 5, 7, 11, 15, 19, 25 y 27 de Febrero.

De Alcoy por delito de desacato á la autoridad, 1, para el día 5 de Marzo.

De Villena, dos por delito de robo, en los días 7 y 12 de Marzo.

De Elche, por abusos deshonestos, 1; por robo, 1, por violacion, 1, y por falsedad de moneda, 1, en los días 11, 13, 17 y 19.

Y finalmente de Orihuela, 1 por violacion y otro por homicidio, en los días 27 y 28 del propio mes de Marzo.

Resumen: 1 de raptor, 1 de asesinato, 3 de violacion, 2 de falsedad, 6 de robo, 1 de abusos deshonestos, 1 de desacato á la autoridad y 1 de homicidio.

Parece que por alguien se ha tratado de que el septenario de los Dolores de Nuestra Señora que acostumbra á celebrarse en Santiago no tenga este año el esplendor que el anterior; en este complot parece tomar parte los encargados de postular el aguinaldo para la citada imágen y para tratar de este asunto, se reunió anoche la junta directiva de aquella cofradía, la que con los estatutos en la mano, ha resuelto segun nuestras noticias, no admitir impresiones de nadie y celebrar este año el septenario con la misma solemnidad que el anterior se celebró gracias á la iniciativa del señor cura párroco de aquella parroquia.

Nosotros, si necesario fuese alentariamos á los señores que aquella junta directiva componen, á no admitir imposiciones de ningún género y celebrar el septenario del modo que el año anterior, que mereció justos aplausos por su inusitado esplendor desconocido, há muchísimos años en aquella parroquia.

ALCANCE POSTAL.

Madrid 9.—8 n.

La enfermedad del Rey.—El parte facultativo de las 12 de la mañana dice que el Rey sufre moderado recargo á consecuencia de los fenómenos gastro intestinales que produjeron el ataque de colapso cardíaco que sufrió en la madrugada. Tie-

ne períodos de sueño reparador y tolera los alimentos.

—En la régia alcoba solo penetran los doctores Ledesma y Candelas y la Regente. Esta ha descansado desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde, en que recibió la visita del Sr. Sagasta.—Los médicos tratan de combatir la debilidad del régio enfermo, á fin de evitar la repetición del ataque; pues si repitiese, quizá la ciencia fuese impotente para evitar un desenlace funesto.—Se le está administrando la digitalina.—Desde las 12 á las cinco de la tarde el Rey no ha sufrido recargo sensible.—Caso de que repita el colapso, los médicos creen que no ocurrirá hasta la madrugada.

—Numeros. muchedumbre rodea las inmediaciones de Palacio.—Innumerable número de carruages para constantemente á la puerta llamada del Príncipe.—Todos los personajes políticos monárquicos han estado á enterarse del estado del Rey. Las listas se renuevan constantemente. Se han llenado.

—El Sr. Romero Robledo, que ha regresado esta mañana de Antequera, ha estado también en Palacio. Con dicho señor celebró una extensa conferencia el señor Bosch, exponiéndole el curso que han seguido las negociaciones de la conciliación.

El Sr. Romero ha aprobado la conducta seguida por su correligionario.

—El Sr. Sagasta que regresó de Palacio á su domicilio á las ocho y media de la mañana, descansó hasta las 12, á cuya hora volvió á Palacio. Al salir dijo que la afección del Rey sin dejar de ser grave, no ofrece un peligro inevitable.—A las tres acudió el Sr. Sagasta á su despacho de la presidencia, donde recibió numerosas visitas, entre ellas las de casi todos los ministros dimisionarios.

—Se han suspendido las consultas que debía celebrar hoy la Regente con los señores Martínez Campos, Jovellar, conde de Toreno y Martos.

ULTIMA HORA

El Excmo. Sr. Conde de Pinohermoso ha recibido esta mañana á las nueve el siguiente despacho del mayordomo de Palacio referente á la salud de S. M. el Rey que ha tenido la amabilidad de facilitarnos para su publicación.

Madrid 10.—10 n.

Mayordomo Mayor Reina á Conde Pinohermoso: S.M. ha pasado la tarde con bastante tranquilidad sin recargo febril alguno.

Gracias en nombre de S. M.

Servicio telegráfico particular

El DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 11.—(1.45 m.

Suspendidas sesiones Cámaras hasta

que se resuelva la crisis.

Rey tranquilo continuando la gravedad.

Reunieronse ministros para tomar acuerdos.

CAJA DE SOCORROS Y AHORROS DE ORIHUELA.

En Junta general de señores accionistas verificada el día 10 de Enero de 1886, se acordó celebrar las ordinarias el segundo domingo de Enero de cada año, con el fin segun previene el artículo 35 de los estatutos, de proceder á la renovación parcial del consejo de administración y examinar y aprobar las operaciones practicadas en esta sociedad durante el último período.

En su virtud y para cumplir lo acordado se reunirá dicha junta general ordinaria, el día 12 á las diez de su mañana en la sala de sesiones del establecimiento.

A la vez también se anuncia, que las cuentas pertenecientes al año 1889, se hayan de manifiesto en la gerencia de esta sociedad.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, y por orden de consejo de administración.

Orihuela 4 de Enero de 1890.

El director gerente interino.

A Garcia.

Imprenta de Cornelio Pavá, Feria 37.

AVISO

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se hará el 25 p 0,0 de rebaja á los suscritores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defuncion o funeral

A una columna 6 pesetas en la 1.ª y 4 en la 2.ª pagina.

Adosados 5

Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritores rebaja el 25 por 0,0

¡ALTO! Y FIJARSE BIEN

NUEVA CARBONERIA

SITUADA FRENTE AL HOSPITAL

Pedro Mompean, natural de Cartagena, el más práctico y conocedor de los carbones vegetales, por venir tratando con dicho artículo más de 30 años, tiene el honor de presentar en esta ciudad la mejor clase de carbon uerte de encina de Italia, procedente de las islas de Cerdeña.

Esta clase de carbon dura en el fuego más que todos los conocidos en el día, y no echa chispas, tanto que por su inmejorable calidad tiene una grande aceptación en cuantas poblaciones lo han probado.

Se vende cribado y limpio al precio siguiente:

Los 12 kilos y medio, 1 peseta 40 céntimos; 6 kilos, 70 id.; 3 kilos 33 id.; 1 kilo, 14 id.; medio kilo, 7 id.

Carbon cok á 13 reales quintal, id. piedra á 10 id.

PUNTO DE VENTA

ALMACEN FRENTE AL HOSPITAL-ORIHUELA

TIENDA DE BELDA

20. MAYOR. 20.

En este establecimiento se acaba de recibir un grandioso surtido en géneros para vestidos de señora, y una bonita colección en adornos de seda, última novedad.

Para caballeros se ha recibido un extensísimo surtido en trajes y pantalones medio ancho, última novedad. También se ha recibido un bonito surtido en corbatas y capas confeccionadas en Barcelona, á 6 y medio 7 y medio y 10 duros una.

CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS (vulgo

quebradura), en todos sexos y edades por el nuevo método de Mr. Eugenio Favite, especialista de Francia. Seis años de éxito en España. Lo acreditan un gran número de certificados de personas curadas y de medicos acreditados, que no dejan la menor duda sobre su eficacia.

Mr. Favite estará de paso cada mes hasta nuevo aviso en Alicante, los dias 8 y 9, Hotel Bossio, on Murcia, la tarde del 10, el 11 y 12, Fonda Universal.

Consultas gratis de 9 á 12 y de 2 á 5. Gabinete en Barcelona, Diputación, 241, entresuelo.

Union Agrícola Nacional.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA ESTABLECIDA EN MADRID

Capital de garantia 80.000.000 de reales.

Esta gran sociedad nacional practica toda clase de operaciones de seguros tanto contra incendios como de cosechas por piedra y helada, vida humana y marítimos.

Las primas se fijan con mucha moderacion y su gran capital de garantía, 20.000.000 de pesetas le permite atender inmediatamente al pago de los siniestros.

La «Union Agrícola Nacional» es Sociedad puramente española y su capital lo deposita en el Banco de España. Es la única sociedad de Seguros contra incendios á prima fija que facilita préstamos á sus asegurados al interés del 6 por 100 anual.

Subdirector D. Eusebio Moya, calle de San José número 11, principal, Alicante.

Inspector de la provincia, Enrique Aquilias, Mendez Nuñez 47, segundo.

Delegado en esta ciudad, D. Enrique Bucardo, calle de Santa Lucía número 10.

VERDADERA PANACEA

PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS

PREPARADO POR EL FARMACEUTICO

D. LUIS BRACH Y CAMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composición química, se consigue facilitar la suprimida babea, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extingue las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregla el estómago, les impide la afección, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte

ÚNICO DEPOSITO

FARMACIA DE SU AUTOR, HOSTALES, 10, ORIHUELA.

Papel de Fumar

CLASES SUPERIORES

Se vende en la imprenta de Cornelio Pavá, Feria, 3.